

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1.275 DEL COMITE EJECUTIVO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL VIERNES 15 DE JUNIO DE 1979.

Asisitieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

Presidente, don Alvaro Bardón Muñoz;
Vicepresidente, don Sergio de la Cuadra Fabres;
Gerente General, Coronel de Ejército (R),
don Carlos Molina Orrego.

Asistieron, además, los señores:

Abogado Jefe, don Hernán Felipe Errázuriz Correa;
Director Administrativo, don Alejandro Yung Friedmann;
Secretario General, señora Carmen Hermosilla Valencia;
Gerente de Informática, señor Marcelo Caracci Lagos;
Jefe Departamento Procesamiento de Datos,
don Christian Nielsen Pyke;
Asesor Externo, Comité de Evaluación de la Licitación del
Computador, don Giovanni Dezerega O.
Asesor Externo, Comité de Evaluación de la Licitación del
Computador, don Ernesto Pérez U.

1275-01-790615 - Ofertas presentadas a la licitación de equipos de Computación - Memorandum N° 687 de la Dirección Administrativa.

El señor Alejandro Yung hizo presente que este Organismo consciente de la necesidad de contar con una oportuna información para apoyar el cumplimiento de sus objetivos, aprobó una política de desarrollo computacional basada en los siguientes documentos:

- Planificación de Sistemas de Información.
- Actividades Gerencia de Informática
Período Diciembre 1978 - Diciembre 1980.
- Alternativas de Procesamiento Computacional,
Banco Central, Período 1979 - 1983

Recordó el señor Yung que esta política se aprobó en Sesión de Comité Ejecutivo N° 1.255 del 24 de enero de 1979, procediéndose a llamar a una "Licitación de Equipos de Computación para el Banco Central" a proveedores instalados en el país e internacionales.

Para el análisis de las ofertas recibidas se constituyó un Comité de Evaluación integrado por el Director Administrativo, Gerente de Informática y Jefe Departamento Procesamiento de Datos y por los Asesores Externos señores Ernesto Pérez y Giovanni Dezerega.

A la licitación se presentaron cinco firmas en representación de las siguientes marcas:

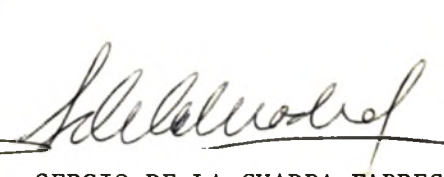
- 1.- Burroughs
- 2.- Digital Equipment Corporation
- 3.- I.B.M.
- 4.- N.C.R.
- 5.- Texas Instruments

El resultado de la evaluación efectuada por el Comité antes citado se encuentra en el documento "Análisis de las ofertas presentadas a la licitación de Equipos de Computación para el Banco Central de Chile", mediante el cual se concluye en la conveniencia de adjudicar la licitación a la firma Burroughs de Chile S.A. en razón del análisis técnico de condiciones generales y financieras.

Analizada ampliamente esta situación y teniendo en cuenta las consideraciones generales del Memorandum N° 687 de esta misma fecha, suscrito por el señor Director Administrativo, y el documento "Análisis de las ofertas presentadas a la licitación de equipos de computación para el Banco Central de Chile (junio 1979); el Comité Ejecutivo acordó:

- 1.- Adjudicar la "Licitación de Equipos de Computación para el Banco Central de Chile" a la firma Burroughs de Chile S.A.
- 2.- Facultar al Gerente General para que, en representación del Banco, suscriba los contratos de compraventa, arrendamiento, mantención u otros que sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo, pudiendo convenir en dichos contratos todas las cláusulas que estime conveniente y determinar, además, si se opta por comprar o arrendar el todo o parte de los equipos computacionales y/o el software.
- 3.- El Gerente General informará al Comité Ejecutivo sobre los contratos de compraventa de los equipos adjudicados que suscriba. Esta condición no afecta la validez del presente acuerdo, frente a terceros.
- 4.- Facultar a la Gerencia Administrativa para efectuar los pagos y prestaciones que se requieran para la aplicación de los contratos que se suscriban en virtud de lo señalado en este acuerdo.


ALVARO BARDON MUÑOZ
Presidente


SERGIO DE LA CUADRA FABRES
Vicepresidente


CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército (R)
Gerente General


CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General